



VI LEGISLATURA NÚM. 132

2 de abril de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**6L/PNL-0306** Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el cumplimiento de la Ley 20/2005, que crea el Registro de contratos de seguros con cobertura de fallecimiento.

Página 3

**6L/PNL-0312** Sobre la práctica de pesca deportiva de altura por los barcos de lista 6ª y 7ª, de las especies Marlin Azul, Marlin Blanco y Agujón.

Página 3

**6L/PNL-0315** Sobre el uso sostenible de la climatización en los edificios públicos.

Página 3

#### RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

**6L/PNL-0307** Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con los medios para la expedición del DNI.

Página 4

**6L/PNL-0308** Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la negociación y el reparto del Fondo Europeo de Pesca.

Página 4

**6L/PNL-0310** Sobre la obra de la carretera entre La Aldea y Agaete.

Página 5

RETIRADAS

**6L/PNL-0311** Del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la obra La Aldea-Agaete, tramo La Aldea-El Risco.

Página 5

## MOCIONES

RECHAZADAS

**6L/M-0018** Del **GP Socialista Canario**, consecuencia de la Interpelación del GP Socialista Canario, sobre la aprobación del planeamiento territorial y urbanístico en supuestos de actuación de la Fiscalía o del Poder Judicial, dirigida al Gobierno.

Página 6

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0821** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre las instalaciones de la antigua JTI de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 6

**6L/PO/P-0862** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Teatro Polivalente de Arrecife, dirigida al Gobierno.

Página 7

RETIRADAS

**6L/PO/P-0800** Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre ofrecimiento de multinacional a cambio de la instalación de la red gasificadora de Gran Canaria en el mar, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 7

---

**PROPOSICIONES NO DE LEY**

## RESOLUCIONES APROBADAS

**6L/PNL-0306** *Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el cumplimiento de la Ley 20/2005, que crea el Registro de contratos de seguros con cobertura de fallecimiento.*

(Publicación: BOPC núm. 24, de 22/1/07.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 7 y 8 de marzo de 2007, debatió la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el cumplimiento de la Ley 20/2005, que crea el Registro de contratos de seguros con cobertura de fallecimiento, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias requiere al Gobierno de Canarias para que éste, a su vez, requiera al Gobierno del Estado, para que:*

1.- *Cumpla con lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley 20/2005, que crea el Registro de contratos de seguro con cobertura de fallecimiento, y en consecuencia, de manera inmediata proceda al desarrollo reglamentario de los preceptos que permita la efectiva puesta en marcha y el funcionamiento del Registro.*

2.- *Cumpla con lo preceptuado en la disposición transitoria segunda de la Ley 20/2005, que crea el Registro de contratos de seguro con cobertura de fallecimiento, y en su consecuencia, desarrollándose de manera inmediata las disposiciones reglamentarias de la mentada ley, se proceda por las entidades aseguradoras a la remisión de los datos correspondientes a los contratos de seguros de vida o accidentes vinculados a tarjetas de crédito.*

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**6L/PNL-0312** *Sobre la práctica de pesca deportiva de altura por los barcos de lista 6ª y 7ª, de las especies Marlín Azul, Marlín Blanco y Agujón.*

(Publicación: BOPC núm. 73, de 23/2/07.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 7 y 8 de marzo de 2007, debatió la Proposición no de Ley de los GGPP Popular, Coalición Canaria (CC), Socialista Canario y Mixto, sobre la práctica de pesca

deportiva de altura por los barcos de lista 6ª y 7ª, de las especies Marlín Azul, Marlín Blanco y Agujón, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:*

- *Poner los medios necesarios para que la práctica de pesca deportiva de altura por los barcos de lista 6ª y 7ª, de las especies Marlín Azul, Marlín Blanco y Agujón no suponga la muerte de las mismas.*

- *Propiciar que los concursos de pesca de altura en Canarias fomenten la modalidad deportiva de 'marcaje y suelta'.*

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**6L/PNL-0315** *Sobre el uso sostenible de la climatización en los edificios públicos.*

(Publicación: BOPC núm. 73, de 23/2/07.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 7 y 8 de marzo de 2007, debatió la Proposición no de Ley del GP Coalición Canaria (CC), sobre el uso sostenible de la climatización en los edificios públicos, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a promover el uso sostenible de la climatización en los edificios públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, propiciando las actuaciones precisas para que los sistemas de climatización y aire acondicionado de los citados edificios dispongan de los mecanismos de gestión adecuados, de manera que, sin menoscabo del confort necesario, se consiga un uso eficiente de la energía consumida en todo momento en los mismos, combinándolo con las posibilidades que ofrece un diseño arquitectónico adecuado, todo ello en línea con las exigencias de mayor eficiencia energética que promueve el recientemente aprobado Código Técnico de la Edificación.*

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDA

**6L/PNL-0307 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con los medios para la expedición del DNI.**

(Publicación: BOPC núm. 24, de 22/1/07.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 7 y 8 de marzo de 2007, debatió la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con los medios para la expedición del DNI, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que éste, a su vez, inste al Gobierno del Estado, para que:*

*1.- Disponga más terminales, maquinaria y medios operativos que permitan evitar las disfuncionalidades actuales en la expedición del DNI electrónico. En particular, que se garanticen las alternativas necesarias para que las unidades móviles de expedición del DNI electrónico también estén equipadas para la emisión de este documento con igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Canarias, independientemente de su lugar de residencia.*

*2.- Desarrolle una inmediata mejora organizativa en la prestación de servicios que implique el evitar hacer colas y largas esperas a los ciudadanos.*

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC)

(Registro de entrada núm. 718, de 6/3/07.)

## A LA MESA DEL PARLAMENTO

EL Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda de modificación, que consta en negrita, a la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con los medios para la expedición del DNI (PNL-307).

## ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

El Parlamento de Canarias requiere al Gobierno de Canarias para que éste, a su vez, requiera al Gobierno del Estado, para que:

**1.- Se faciliten todos los medios materiales y operativos en todas las islas de Canarias que permita la expedición del DNI electrónico sin la problemática actual detectada en su puesta en funcionamiento. En particular, que se garanticen las alternativas necesarias para que las unidades móviles de expedición del DNI electrónico también estén equipadas para la emisión de este documento con igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Canarias, independientemente de su lugar de residencia.**

**2.- [...]**

3.- Desarrolle una inmediata mejora organizativa en la prestación de servicios que implique el evitar hacer colas y largas esperas a los ciudadanos.

En Canarias, a 8 de marzo de 2007.- EL PORTAVOZ SUPLENTE, José Miguel Barragán Cabrera.

**6L/PNL-0308 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la negociación y el reparto del Fondo Europeo de Pesca.**

(Publicación: BOPC núm. 49, de 1/2/07.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 7 y 8 de marzo de 2007, debatió la Proposición no de Ley del GP Coalición Canaria (CC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la negociación y el reparto del Fondo Europeo de Pesca, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*Primero.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que a su vez inste al Gobierno del Estado a tomar todas las medidas necesarias para paliar los resultados altamente perjudiciales que para nuestra región ha significado la negociación y el reparto de los fondos del FEP (Fondo Europeo de Pesca).*

*Segundo.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, en coordinación y concertación con el Gobierno del Estado, se establezcan las aportaciones necesarias para que el sector*

*pesquero de Canarias disponga, en el nuevo marco financiero para el período 2007-2013, de una cofinanciación estatal del 33% con cargo a los presupuestos del MAPA, un 33 % con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para la cofinanciación del FEP que, a su vez participará con otro 33%.*

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO

*(Registro de entrada núm. 719, de 7/3/07.)*

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175.2 del Reglamento del Parlamento, y en relación con la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Coalición Canaria, sobre “solicitud al Gobierno del Estado en relación con la negociación y el reparto del Fondo Europeo de Pesca” (PNL-308), presenta la siguiente:

## ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto propuesto por el siguiente:

“Primero.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, promueva en concertación con el Gobierno del Estado la toma de todas las medidas necesarias para paliar los resultados del reparto del Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Segundo.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, en coordinación y concertación con el Gobierno del Estado, se establezcan las aportaciones necesarias para que el sector pesquero de Canarias disponga, en el nuevo marco financiero para el período 2007-2013, de una cofinanciación estatal del 33% con cargo a los presupuestos del MAPA, un 33 % con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para la cofinanciación del FEP que, a su vez participará con otro 33%.”

Canarias, a 7 de marzo de 2007.- PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PNL-0310 Sobre la obra de la carretera entre La Aldea y Agaete.**

*(Publicación: BOPC núm. 73, de 23/2/07.)*

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 7 y 8 de marzo de 2007, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre la obra de la carretera entre La Aldea y Agaete, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que:*

- *en el más breve plazo posible, culmine el proyecto de obra de la carretera La Aldea-Agaete.*

- *a su vez, inste al Ministerio de Fomento a que, a la mayor brevedad, cumpla con el informe de supervisión del proyecto.*

- *tal y como estaba previsto, licite el tramo La Aldea-El Risco antes de la finalización de la presente legislatura.*

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC)

*(Registro de entrada núm. 705, de 5/3/07.)*

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley sobre la obra de la carretera entre La Aldea y Agaete (PNL-310).

## ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Texto que se propone:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a ultimar los trámites necesarios para poder licitar la obra La Aldea-Agaete, (tramo La Aldea-El Risco) antes de finalizar la presente Legislatura, siempre y cuando se cumpla el trámite de informe de supervisión que debe realizar el Ministerio de Fomento, en base al Convenio Canarias-Estado sobre el Plan de Carreteras en Canarias.”

En Canarias, a 5 de marzo de 2007.- EL PORTAVOZ SUPLENTE, José Miguel Barragán Cabrera.

## RETIRADA

**6L/PNL-0311 Del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra La Aldea-Agaete, tramo La Aldea-El Risco.**

*(Publicación: BOPC núm. 73, de 23/2/07.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA  
PROPOSICIONES NO DE LEY

20.1.- Del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra La Aldea-Agaete, tramo La Aldea-El Risco: retirada.

Acuerdo:

En relación con la proposición no de ley de referencia, en trámite, remitida al Pleno; a petición del grupo parlamentario autor de la iniciativa, efectuada en reunión de la Junta de Portavoces de fecha 13 de marzo de 2007, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## MOCIÓN

RECHAZADA

**6L/M-0018** *Del GP Socialista Canario, consecuencia de la Interpelación del GP Socialista Canario, sobre la aprobación del planeamiento territorial y urbanístico en supuestos de actuación de la Fiscalía o del Poder Judicial, dirigida al Gobierno.*

(Publicación: BOPC núm. 73, de 23/2/07.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 7 y 8 de marzo de 2007, debatió la Moción del

GP Socialista Canario, consecuencia de la Interpelación del GP Socialista Canario, sobre la aprobación del planeamiento territorial y urbanístico en supuestos de actuación de la Fiscalía o del Poder Judicial, dirigida al Gobierno, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0821** *De la Sra. diputada D.ª Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las instalaciones de la antigua JTI de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.*

(Registro de entrada núm. 736, de 9/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las instalaciones de la antigua JTI de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones prevé tomar el Gobierno de Canarias ante la marcha de la empresa Mora World Water Internacional de las instalaciones de la antigua JTI del municipio de El Paso, en La Palma?*

Canarias, a 7 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

**6L/PO/P-0862 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Teatro Polivalente de Arrecife, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 939, de 23/3/07.)

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Teatro Polivalente de Arrecife, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente

pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones prevé acometer el Gobierno de Canarias para cooperar con el Cabildo Insular de Lanzarote en la ejecución definitiva de las obras del Teatro Polivalente de Arrecife?*

Canarias, a 23 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

## RETIRADA

**6L/PO/P-0800 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre ofrecimiento de multinacional a cambio de la instalación de la red gasificadora de Gran Canaria en el mar, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 49, de 1/2/07.)

(Registro de entrada núm. 677, de 2/3/07.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre ofrecimiento de multinacional a cambio de la instalación de la red gasificadora de Gran Canaria en el mar, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

## Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

